

Guayaquil, 27 de Abril del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUME S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La Administración efectuada por el Señor Gerente **Walter Gino León Aspiazu**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro de del tiempo normal de las obligaciones contables.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando de conforme a los principios contables y leyes vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función en mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme en lo dispuesto en el Artículo 279 y 280 de la ley de Cias.
- 1.5 Para efecto de control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás comprobantes de acuerdo a las normas tributarias.
- 1.6 Cabe indicar que el presente periodo económico, el cual nos refleja como Resultado Final una utilidad de **\$36.386,82** que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador y por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificada con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad que todo es correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por existir observación alguna en contrario a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de accionistas

Atentamente,

  
**Victor Hugo Villegas Nuñez**

